

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

SESIÓN CONJUNTA  
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
26<sup>a</sup> SESIÓN EXTRAORDINARIA  
Y  
COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
4.<sup>a</sup> SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Matinal)

LUNES 12 DE MAYO DE 2025

PRESIDENCIA DE LAS SEÑORAS LADY MERCEDES CAMONES SORIANO Y  
ELVA EDHIT JULÓN IRIGOÍN, RESPECTIVAMENTE

*—A las 10:27 h, se inicia la sesión, bajo la presidencia de la señora Lady Mercedes Camones Soriano, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.*

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Buenos días, señoras y señores congresistas.

Tal como solicitaron en la décima cuarta sesión ordinaria del día miércoles 7 de mayo del presente año, el día de hoy vamos a sesionar en forma conjunta con la Comisión de Trabajo y Seguridad Social para que las autoridades del Poder Ejecutivo informen aspectos vinculados a la decisión anunciada, el día 6 de mayo de 2025, por el ministro de Economía y Finanzas, relativa a la extinción de 14 programas públicos y la transferencia de sus respectivas carteras de proyectos de inversión a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN).

Por ello, hemos invitado a esta sesión al señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya, presidente del Consejo de Ministros; al señor José Antonio Salardi Rodríguez, ministro de Economía y Finanzas; y al señor Hernán Yaipén Aréstegui, jefe de la Autoridad Nacional de infraestructura.

Se precisa que la presente convocatoria se realiza en mérito a lo dispuesto en el artículo 86 del Decreto Legislativo 1440,

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y del artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República.

Congresista Edhit Julón Irigoín, presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, le dejo a usted el uso de la palabra.

**La señora JULÓN IRIGOÍN (APP).**— Gracias, presidenta.

Agradecerle a usted por acoger esta iniciativa para poder escuchar a los diferentes sindicatos, quienes se encuentran ahora presentes, y la acogida de la Comisión de Presupuesto para realizar esta sesión conjunta sobre temas de interés nacional, ya que desde que se anunció la extinción de 14 programas públicos, hemos recibido en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social a diversos sindicatos vinculados a dichas entidades, quienes muestran su gran preocupación debido al impacto que generaría dicha medida si los derechos laborales y otros serán respetados.

Y esta sesión es una gran oportunidad para poder absolver dudas y poder escuchar a los diferentes sindicatos.

Gracias, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Gracias, congresista.

Vamos entonces, como un segundo punto, a establecer el *quorum*.

A fin de iniciar formalmente esta sesión, vamos a pasar a comprobar el *quorum* correspondiente en primer punto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

Señor secretario técnico, sirva usted registrar la asistencia de los congresistas miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

**El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:**

Buenos días, señores congresistas, gracias, señora presidenta.

Congresista Camones Soriano.

**La señora CAMONES SORIANO (APP).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Arriola Tueros.

**El señor ARRIOLA TUEROS (PP).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Revilla Villanueva (), congresista Alegría García (), congresista Aguinaga Recuenco (), congresista Huamán Coronado (), congresista Huamán Coronado (); congresista Zeta Chunga (), congresista Castillo Rivas (), congresista Chacón Trujillo (), congresista Flores Ruíz (), congresista Juárez Gallegos (), congresista Infantes Castañeda (), congresista López Morales (), congresista Ramírez García, congresista Santisteban Suclupe (), congresista Ventura Angel, congresista Acuña Peralta, María Grimaneza, congresista Torres

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Salinas (), congresista Ruíz Rodríguez (), congresista Kamiche Morante (), congresista Heidinger Ballesteros (), congresista Marticorena Mendoza (), congresista Julón Irigoín () .

**La señora JULÓN IRIGOÍN (APP).**.- Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**.- Gracias, congresista.

Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu (), congresista Calle Lobatón (), congresista Flores Ancachi (), congresista Alcarraz Agüero (), congresista Bellido Ugarte (), congresista Juárez Calle (), congresista Luna Gálvez (), congresista Paredes Castro (), congresista Picón Quedo (), congresista Tello Montes (), congresista Cortez Aguirre (), congresista Agüero Gutiérrez (), congresista Rivas Chacara (), congresista Cruz Mamani (), congresista Gonza Castillo (), congresista Montalvo Cubas (), congresista Bazán Calderón (), congresista Trigozo Reátegui (), congresista Herrera Medina (), congresista Ciccía Vásquez (), congresista Aragón Carreño (), congresista Aragón Carreño (); congresista Alva Rojas () .

**El señor** .- Colegas parlamentarios, creo que hay problemas con el audio, no están escuchando nuestra asistencia, nosotros sí nos escuchamos, pero creo que no escuchan nuestra asistencia.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**.- Estamos escuchándole, congresista.

**El señor** .- Gracias.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**.- Se encuentra presente en...

Han escrito en el chat, presente, congresista, el congresista Huamán Coronado, el congresista Aguinaga Recuenco, el congresista Revilla Villanueva, la congresista Acuña Peralta, María Grimaneza, el congresista Flores Ancachi, la congresista María Agüero, el congresista Bazán Calderón, el congresista Alva Rojas, el congresista Doroteo Carbajo, el congresista Vergara Mendoza, la congresista Portero López, el congresista López Ureña, el congresista Soto Palacios.

También, presente la congresista Trigozo Reátegui, la congresista Digna Calle, en el chat.

La congresista Ugarte Mamani, escribe presente en el chat.

**La señora UGARTE MAMANI (BM).**.- Ugarte Mamani, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**.- Gracias, congresista.

Congresista Zea Choquechambi.

**La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).**.- Agüero Gutiérrez, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**.- Ya está considerado, congresista.

Congresista Zea Choquechambi (), congresista Quiroz Barboza (), congresista Herrera Medina (), congresista Gutiérrez Ticona (), congresista Paredes Gonzales (), congresista Amuruz Dulanto (),

## DOCUMENTO DE TRABAJO

la congresista Amuruz Dulanto, escribe en el chat presente, señora presidenta.

Congresista Paredes Fonseca (), congresista Sánchez Palomino (), congresista Quispe Mamani (), congresista Echeverría Rodríguez (), congresista Limachi Quispe (), congresista Coayla Juárez.

**El señor COAYLA JUÁREZ (JPP-VP).**— Coayla Juárez, presente, buenos días con todos.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Buenos días, congresista, Coayla Juárez, presente.

Congresista Varas Meléndez (), congresista Jeri Oré, (2) congresista Gustavo Cordero Jon Tay (), congresista Pazo Nunura (), el congresista Jeri Oré escribe presente en el chat, señora presidenta.

Congresista Azurín Loayza (), congresista Valer Pinto (), congresista Morante Figari (), congresista Pariona Sinche (), el congresista Alfredo Pariona Sinche escribe presente en el chat, señora presidenta.

Congresista Robles Araujo.

**La señora ZETA CHUNGA (FP).**— Buenos días, señor secretario, Zeta Chunga, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Zeta Chunga, presente, gracias congresista.

Congresista Acuña Peralta, Segundo Héctor (), presente, gracias.

**El señor QUISPE MAMANI (JPP-VP).**— Wilson Quispe, presente, Wilson Quispe, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Wilson Quispe, presente, gracias, congresista.

Congresista Montoya Manrique (), congresista Cueto Aservi (), congresista Luque Ibarra ().

Volvemos a llamar a los siguientes congresistas titulares.

Congresista Alegría García (), congresista Torres Salinas (), congresista Rivas Chacara.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Presente, bueno días con todos, ¿se me escucha?, hola.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Rivas Chacara, presente.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Ok, gracias.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Aragón Carreño (), congresista Alva Rojas.

**El señor ALVA ROJAS (AP).**— Alva Rojas, presente.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Alva Rojas, presente, gracias, congresista.

Congresista Zea Choquechambi (), el congresista Zea Choquechambi escribe presente en el chat, señora presidenta.

Congresista Paredes Fonseca (), congresista Sánchez Palomino (), y congresista Cordero Jon Tay que escribe presente en el chat, señora presidenta.

Señora presidenta, se encuentran presentes 24 congresistas titulares de la Comisión de Presupuesto.

Tiene usted el quórum formal para iniciar la sesión, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Muchas gracias, señor secretario.

Con el quórum reglamentario, siendo las 10 de la mañana con 27 minutos, iniciamos la vigésima sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, que se realiza de manera conjunta con la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Vamos a dar el uso de la palabra a la presidenta de la Comisión de Trabajo para que procedan a tomar lista.

**—Asume la presidencia la congresista Edith Julón Irigoín, presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.**

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.**— Gracias, presidenta.

Señor secretario técnico, sírvase registrar la asistencia de los congresistas miembros de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

**El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:**

Gracias, señora presidenta de la Comisión de Trabajo y de la Comisión de Presupuesto. Buen día, señores congresistas.

Vamos a verificar el quórum reglamentario de inicio de sesión mediante el llamado de lista.

Señores congresistas, Julón Irigoín.

**La señora JULÓN IRIGOÍN (APP).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias.

Cortez Aguirre (), Cortez Aguirre ().

Señora presidenta, el congresista Burgos Oliveros, comunica su asistencia por mensajería de la plataforma, al igual que la congresista Cortez.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Acuña Peralta, la congresista Acuña Peralta, comunica su asistencia por mensajería.

Agüero Gutiérrez (), Agüero Gutiérrez (); la congresista Alva Prieto, comunica que se encuentra en sesión de la Comisión de Inteligencia.

**La señora ALVA PRIETO (NA).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Alva Prieto, presente.

Alva Rojas.

**El señor ALVA ROJAS (AP).**— Alva Rojas, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias.

Bazán Narro (), Bazán Narro (); Castillo Rivas (), Castillo Rivas (); Chirinos Venegas (), Chirinos Venegas (); Coayla Juárez (), Coayla Juárez (); Dávila Atanacio.

**El señor DÁVILA ATANACIO (BS).**— Dávila Atanacio, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Gonza Castillo (), Gonza Castillo ().

**La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).**— Agüero Gutiérrez, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista, se considera su asistencia.

Gonza Castillo (), Quiroz Barboza (), Quiroz Barboza ().

**El señor QUIROZ BARBOZA (BM).**— Muy buenos días, Quiroz Barboza, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista, considerada su asistencia.

Quispe Mamani.

**El señor QUISPE MAMANI (JPP-VP).**— Wilson Quispe Mamani, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista, considerada su asistencia.

Quito Sarmiento (), Quito Sarmiento (); Ramírez García (), Ramírez García (); Ventura Angel ().

Congresista Quito Sarmiento, comunica su asistencia por mensajería.

Ventura Angel (), Zeta Chunga (), Zeta Chunga ().

**El señor COAYLA JUÁREZ (JPP-VP).**— Coayla Juárez, presente, buenos días.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Coayla Juárez, presente, buen día.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Señora presidenta se considera la asistencia del congresista Gonza, de la congresista Bazán Narro, comunica por mensajería, al igual que la congresista Ramírez García.

Señora presidenta, se ha registrado la asistencia de 15 señores congresistas, contamos con el *quorum* reglamentario de inicio de sesión.

**La señora UGARTE MAMANI (BM).**—Ugarte Mamani, presente.

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.**— Consignado, gracias señor secretario técnico.

Con el *quorum* reglamentario, siendo las 10 horas con 35 minutos, se inicia formalmente la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Vamos a dar el uso de la palabra a la presidenta de la Comisión de Presupuesto.

**—Reasume la presidencia la congresista Lady Camones Soriano, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.**

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Gracias, colega.

Bueno, habiendo iniciado formalmente la sesión conjunta con la Comisión de Trabajo, vamos a comunicar que para el día de hoy se convocó en mérito del acuerdo tomado en el Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, el día 7 de mayo del presente año.

En esa fecha se cumplió con citar a los titulares del Ministerio de Economía y Finanzas, a nuestro señor premier, Presidente del Consejo de Ministros, y también al Jefe de la Autoridad Nacional de Infraestructura.

La convocatoria se realizó en mérito a lo dispuesto en el artículo 86 del Decreto Legislativo 1440 y del artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República.

Por eso, se les ha invitado a informar sobre los detalles de la propuesta que se hizo pública, a través del Poder Ejecutivo, el día 6 de mayo pasado, referida a la extinción de 14 programas de distintos sectores y el pase de sus funciones y cartera de proyectos al ANIN.

Se realiza esto en cumplimiento de nuestras funciones de fiscalización, así como demandar transparencia en la integridad de los efectos de la propuesta de esa envergadura y también y, principalmente, por el pedido de los sindicatos que forman parte de estos programas de los diferentes ministerios que se verían de alguna manera inmersos en esta extinción de los programas.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Sabemos que a la fecha no existe precisión sobre los efectos presupuestales, las medidas que se tomarían para trasladar la cartera de proyectos asegurando la ejecución y financiamiento de los mismos, como tampoco se tiene información alguna sobre los efectos de esta propuesta con respecto a los trabajadores de dichos programas o cómo es que se pretenden alcanzar los montos de ahorros de hasta cuatro mil millones de soles anuales que el propio Poder Ejecutivo nos ha hecho conocer.

Este tiene el deber de aclarar estas interrogantes y otras que nuestros colegas congresistas miembros de la comisión, tanto de Presupuesto como de Trabajo, nos han hecho llegar, y como Poder Legislativo es nuestro deber convocarlos a que con respeto y transparencia respondan las consultas de la representación nacional.

Desde la Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, y también desde la Presidencia de la Comisión de Trabajo, exigimos en nuestra calidad de representantes de la población que se brinden todas las garantías para que los trabajadores de estos 14 programas que se buscarían extinguir, a efectos de que se salvaguarden sus derechos reconocidos en la Constitución y en las leyes.

Exigimos también que toda medida referida al traslado de la titularidad de los proyectos de inversión de estos referidos programas se estudie con un mayor detalle y que se asegure en todo momento que el financiamiento y la ejecución de dichos proyectos no sea puesto en riesgo. No podemos aceptar una situación que genere el riesgo de paralización de obras.

Los señores titulares de las entidades convocadas no se han hecho presentes el día de hoy.

El ministro de Economía y Finanzas, y el jefe del ANIN, han solicitado formalmente que la presente convocatoria se re programe.

A tal efecto y en aplicación del numeral 86.2 del Decreto Legislativo 1440 propongo que dichos titulares sean convocados, por segunda vez, con fecha 16 de mayo a las 9 de la mañana.

En caso se realice una segunda inasistencia, procederemos de acuerdo a lo dispuesto en el marco jurídico vigente.

Solicitamos a los miembros de la comisión señalar si se encuentran de acuerdo con la propuesta.

Señor secretario técnico, llame usted a votación, muchas gracias.

**El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:**

Buenas, se va a someter a votación la fecha propuesta por la presidenta de la Comisión de Presupuesto para el 16 de mayo.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Congresista, Camones Soriano.

**La señora CAMONES SORIANO (APP).**— A favor. (3)

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Arriola Tueros.

**El señor ARRIOLA TUEROS (PP).**— A favor.

Congresista Revilla Villanueva (), el congresista Revilla Villanueva también comunica su voto a favor en el chat, señora presidenta.

Congresista Aguinaga Recuenco (), el congresista Alejandro Aurelio Aguinaga Recuenco, también comunica su voto a favor en el chat, señora presidenta.

Congresista Huamán Coronado (), congresista Zeta Chunga (), el congresista Raúl Huamán Coronado, también comunica su voto a favor en el chat, señora presidenta.

**El señor BAZÁN CALDERÓN (RP).**— Bazán Calderón, a favor, Bazán Calderón, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Bazán Calderón, a favor.

**La señora ZETA CHUNGA (FP).**— Zeta Chunga, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Zeta Chunga, a favor.

Congresista Acuña Peralta, María Grimaneza (), la congresista María Grimaneza Acuña Peralta, también comunica su voto a favor en el chat, señora presidenta.

Congresista Torres Salinas (), congresista Calle Lobatón (), congresista Flores Ancachi.

**El señor FLORES ANCACHI (PP).**— Flores Ancachi, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Flores Ancachi, a favor.

**La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).**—Trigozo Reátegui, a favor, secretario técnico, gracias.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**—Trigozo Reátegui, a favor.

Congresista Agüero Gutiérrez.

**La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).**— Agüero Gutiérrez, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— A favor.

Congresista Rivas Chacara.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— A favor.

Congresista Aragón Carreño.

**El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).**—A favor.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Congresista Alva Rojas ().

**El señor ALVA ROJAS (AP).**— Alva Rojas, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— A favor.

Congresista Ugarte Mamani ().

**La señora UGARTE MAMANI (BM).**— Ugarte Mamani, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— A favor.

Congresista Zea Choquechambi, el congresista Oscar Zea comunica su voto a favor en el chat, señora presidenta.

Congresista Amuruz Dulanto (), congresista Paredes Fonseca (), congresista Sánchez Palomino (), congresista Quispe Mamani.

**El señor QUISPE MAMANI (JPP-VP).**— A favor, Quispe Mamani, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Quispe Mamani, a favor, gracias, congresista.

Congresista Jeri Oré (), congresista Cordero Jon Tay (), el congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, también comunica su voto a favor en el chat, señora presidenta.

Congresista Pariona Sinche (), el congresista Alfredo Pariona, comunica su voto a favor en el chat, al igual que el congresista Jeri Oré.

Congresista Acuña Peralta, Héctor Segundo ().

Volvemos a llamar a los siguientes congresistas.

Congresista Alegría García (), congresista Torres Salinas (), congresista Calle Lobatón (), congresista Amuruz Dulanto (), congresista Paredes Fonseca y congresista Acuña Peralta, Héctor Segundo.

**El señor ACUÑA PERALTA (HYD).**— A favor, Héctor Acuña a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— A favor, gracias congresista.

Señora presidenta, han votado 21 congresistas a favor, cero en contra, cero abstenciones.

La votación ha sido por unanimidad.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, secretario técnico.

En consecuencia, en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Dejo en uso de la palabra a la congresista Edhit Julón, presidenta de la Comisión de Trabajo.

**—Reasume la presidencia la congresista Edith Julón Irigoin, presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.**

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.**— Gracias, presidenta.

Comparto la misma propuesta de la presidenta de la Comisión de Presupuesto, por lo cual solicito al secretario técnico pasar asistencia para que se someta a votación esta nueva invitación.

Gracias.

**El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:**

Gracias, señora presidenta.

Señores congresistas, Julón Irigoín.

**La señora JULÓN IRIGOÍN (APP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Julón Irigoín, a favor.

Cortez Aguirre (); Cortez Aguirre.

La congresista Cortez Aguirre, comunica su voto a favor, por mensajería de la plataforma.

Burgos Oliveros (); Burgos Oliveros (); Acuña Peralta.

La congresista Acuña Peralta, comunica su voto a favor, por mensajería de la plataforma.

Agüero Gutiérrez.

**La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).**— Agüero Gutiérrez, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Agüero Gutiérrez, a favor.

Alva Prieto (), Alva Prieto (); Alva Rojas (), Bazán Narro (), Bazán Narro (); Castillo Rivas (), Castillo Rivas (); el congresista Castillo Rivas, comunica su voto a favor, por mensajería de la plataforma.

Chirinos Venegas (); la congresista Bazán Narro, comunica su voto a favor, por mensajería de la plataforma.

Chirinos Venegas (); Coayla Juárez

**El señor COAYLA JUÁREZ (JPP-VP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Coayla Juárez, a favor.

Dávila Atanacio.

**El señor DÁVILA ATANACIO (BS).**— Dávila, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Dávila Atanacio, a favor.

Gonza Castillo (), Gonza Castillo (); Quiroz Barboza.

**El señor QUIROZ BARBOZA (BM).**— Quiroz Barboza, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Quiroz Barboza, a favor.

Quispe Mamani.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El señor QUISPE MAMANI (JPP-VP).**— Wilson Quispe Mamani, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Quispe Mamani, a favor.

Quito Sarmiento (), Quito Sarmiento (); Ramírez García (), Ramírez García ();

Ventura Angel (), Ventura Angel (); Zeta Chunga.

**La señor ZETA CHUNGA (FP).**— Zeta Chunga, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Zeta Chunga, a favor.

Alva Prieto (), Alva Prieto, a favor.

Señora presidenta, se han registrado 12 votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, más el congresista Quito, serían 13 votos.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, señor secretario técnico.

Vamos a dar el uso de la palabra..

**El señor ALVA ROJAS (AP).**— Alva Rojas, a favor.

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**  
A la presidenta de la Comisión de Presupuesto.

**—Reasume la presidencia la congresista Lady Camones Soriano, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.**

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Gracias, congresista, damos la bienvenida a la sesión a los colegas Mary Carmen Alva y al colega Luis Ángel Aragón Carreño.

Vamos a comunicar también que se encuentran presentes en esta sesión, los señores y señoras Linda Feria Cervé León, en representación del sindicato Sutra-Pronatel del MTC; la señora Fabiola Caballero Sifuentes, también del Sutra de Provías Descentralizado del MTC; el señor Ernesto Velarde Camaqui, representante del Sindicato de Provías Nacional Sutra

Provías Nacional del MTC; el señor Marco Antonio Tineo, secretario general del Sindicato del Programa de Saneamiento Rural del Ministerio de Vivienda; y el señor Ego López Pilco, secretario general del Sindicato de Trabajadores CAS del Ministerio de la Producción.

Los invitamos a formar parte de la mesa y vamos a darle la palabra a la señora Fabiola Caballeros Sifuentes, para que se exprese en representación de todos los que se han hecho presentes el día de hoy en representación de los sindicatos de los diferentes ministerios del Ejecutivo.

Tomen asiento y bienvenidos.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora Fabiola Caballero Sifuentes, tiene la palabra.

Antes de iniciar, vamos a dar la palabra a la congresista Julón.

**La señora JULÓN IRIGOÍN (APP).**— Gracias, presidenta.

También tenemos a los representantes de los trabajadores de los programas presentes en sala que es del plan Copesco, Provías Descentralizado, PSI-Midagri.

Tenemos la presencia de la señora Guisella Cecilia Melgar Elías, el señor Jaime Manuel Orrega Poma, secretario general de Sinatsi; Sosa Cabezas, Carlos Alberto, y la presencia también de la señorita Maya Mata Vázquez, especialista de inversiones del (ininteligible). También solicitamos que nos acompañen en la mesa.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra.

**La REPRESENTANTE DE LOS SINDICATOS, señora Fabiola Caballero Sifuentes.**— Presidentas de la Comisión de Presupuesto y de Trabajo, así como dignos congresistas.

Agradecemos la invitación que nos han hecho llegar acá a los 14 programas, los representantes de los 14 programas vinculados a los proyectos de infraestructura con los cuales a través de un anuncio, el día miércoles de la semana pasada, se generó toda una inestabilidad, evidentemente, en cada uno de los trabajadores pensando un poco en que esta propuesta no tiene mayor propósito, no tiene mayor asidero técnico, es un sinsentido altamente riesgoso.

Cada uno de los programas y proyectos involucrados aquí, estamos hablando de 20 años de experiencia, de especialización, de los distintos sectores, de cada uno de los ministerios importantes que generan infraestructura y desarrollo territorial a nivel de país.

Estamos hablando de proyectos vinculados al sector transportes, a vías; proyectos vinculados a telecomunicaciones, a turismo, a producción, a temas agrícolas, a temas de producción.

Todos esos programas vinculados cada uno a sus sectores y adscritos, **(4)** hemos desarrollado por años una alta especialización. Trabajamos articuladamente con los gobiernos subnacionales, con los once sistemas administrativos, todos ellos transversalizados en cada uno de los programas y trabajando hacia los tres niveles de gobierno.

Cada día nos tocan las puertas los gobiernos regionales y locales para el aporte y el cierre de brechas. Definitivamente, este sin

## DOCUMENTO DE TRABAJO

propósito nos traería riesgos a nivel de país, riesgos como la recentralización de los recursos y decisiones, a través de esta famosa ANIN que se ha creado, pero que ya tiene, hasta el momento, algunas acciones vinculadas a actos de corrupción.

Sobrecarga operativa y burocrática para la ANIN, donde al asumir catorce programas con miles de proyectos y expedientes, podría colapsar la capacidad operativa de la ANIN en el corto plazo. ¿Por qué? Porque nos están hablando de una extinción, no de una fusión por absorción.

Por favor, tengan en claro este término jurídico: extinción. Se vuelan a todos los programas, cada uno con su régimen 728 y los CAS, donde, en el caso del decreto 728, debería ser por el cese colectivo por causa objetiva. No encontramos ninguna causa objetiva; y, para el caso de los CAS, por causas justificadas debidamente comprobadas. ¿Dónde está la causa debidamente comprobada? No se nos ha expuesto. Hoy día estamos viendo que no han sido citados los ministros, no están dando la cara, no están diciendo absolutamente nada, nos están dejando en incertidumbre.

Pero sigamos con los riesgos. Posibilidad de la politización o captura institucional. Copamiento. Señores, estamos dejando de lado a los trabajadores con alta especialización en cada uno de los programas para que luego vengan las demandas a nivel judicial, las reposiciones; la cura sale peor que la necesidad, porque ya hemos visto esta situación en el contexto del fujimorismo años atrás y hasta ahorita se están pagando todas las consecuencias que ello trajo al despedir a personal, a los trabajadores que tenían su estabilidad laboral.

Riesgo de desatender los proyectos a los niveles subnacionales. Como no nos indican cómo se va a hacer y hablan de la recentralización, o sea, manejarlo en una sola ejecutora a todos los proyectos. La mayoría trabajamos con las transferencias a gobiernos subnacionales, proyectos. ¿Qué va a pasar con esos proyectos? Los gobiernos locales y los gobiernos regionales tienen que pensar en el impacto que traería esta medida.

La desmotivación y desplazamiento del personal técnico especializado. El cierre de estos programas podría paralizar temporalmente obras en curso, hasta definir nuevas competencias y presupuestos.

Evidentemente, considerar el desempeño del sistema de inversiones, porque esa ha sido, de alguna manera, la causa que han estado indicando para lograr una mayor eficacia en el cierre de brechas y la eficiencia de los recursos públicos.

Lo que tenemos es un informe de la Contraloría a cinco años del [Invierte.pe](http://Invierte.pe), que no se ha logrado el cierre de brechas. La inclusión desmesurada de nuevos proyectos vía modificaciones presupuestales durante el año, ocasionando una gran distorsión entre proyectos programados en la programación multianual de

## DOCUMENTO DE TRABAJO

inversiones. Es decir, en el año 2020, la cantidad de proyectos que se declaraban viables y aprobados fue diez veces más que la cantidad que se programó en el PBI. O sea, la gran distorsión presupuestal, aprobados con ley y con presupuesto anual que llega a asignarse.

Entonces, estas distorsiones que ocurren entre los proyectos que se programan y los que se ejecutan, y entre el presupuesto aprobado y realmente el asignado, ocurren porque el marco legal que regula el presupuesto y las inversiones permite de manera desmesurada las modificaciones en la programación multianual de inversiones y el presupuesto, ocasionando de esa manera que se ejecuten proyectos designados, desligados de la parte del planeamiento estratégico. ¿Qué culpa tenemos los técnicos de que se hagan constantemente modificaciones por la presión política? Eso no contribuye al cierre de brechas.

Por tanto, desligado de los objetivos del desarrollo territorial. Proyectos atomizados y de bajo impacto, por ineficaces para lograr el cierre de brechas. Si esta es la justificación con la cual, entonces tendríamos que cuestionar al [Invierte.pe](http://Invierte.pe), cuestionar al Ministerio de Economía y Finanzas. Un sistema administrativo dentro de los 11 sistemas administrativos está fallando. La articulación de los sistemas de planeamiento, de presupuesto, del [Invierte.pe](http://Invierte.pe) no conversa conforme a la política sectorial, a la política territorial.

No hay articulación horizontal ni vertical. Pretendemos Las personas que estamos acá tenemos más de veinte años en administración pública y conocemos que esto se podría articular perfectamente, pero si la variable política constantemente interrumpe la continuidad de los proyectos y, encima, amenazan a los trabajadores que conocemos, que tenemos un *know-how* en la institución, esto no se va a poder llevar a cabo.

Sí estamos de acuerdo con las políticas de modernización del Estado, de la gestión pública, con indicadores, con líneas de base, con evaluaciones, pero no de esta manera, porque evidentemente la propuesta que nos traen es altamente politizada. Lo que nosotros vemos es: pareciera que hay una necesidad de copamiento institucional, porque no nos dicen. ¿Hemos pensado que había un error detrás? ¿Van a extinguir a los programas o van a fusionarlos y absorberlos? No nos dan esa aclaración.

Todos estos días hemos estado en la incertidumbre y ya hemos visto cómo, de un día para otro, evidentemente, el imperio de la ley lo tiene el Ejecutivo y puede hacerlo, definitivamente, un DS que ya lo tienen casi, nos dicen, firmado, con las consecuencias de una extinción de programas. No se ha evaluado. Estamos involucrando a diez trabajadores dentro del personal CAS y CAP 728 dentro de los catorce programas. Están comprometiendo catorce mil millones de soles, diez mil trabajadores que,

## DOCUMENTO DE TRABAJO

evidentemente, saldremos a las calles y serán cincuenta mil familias detrás. La inestabilidad política, señores, es alta.

En estos momentos y en este contexto, donde hay mucha decepción, mucha impopularidad, el gobierno no tiene popularidad para hacer ningún diseño de reforma de política pública en estos momentos. Toda reforma de política pública debe ser bien pensada, mesurada, analizada. ¿Cuál es el modelo organizacional que está detrás?

Previamente, se tienen que evaluar los procesos, los manuales de procesos, las optimizaciones de los procesos que se han dado a la interna. ¿Por qué creció la organización? ¿Por qué está creciendo el gasto corriente? El gasto corriente, señores, está creciendo, seguro, por la presión política de estar colocando todo el tiempo, a más recursos humanos, más funcionarios que duran poco tiempo, los cargos de confianza, y cada uno trae a su gente. Ese gasto corriente nada tiene que ver con un personal altamente calificado en cada uno de los programas, que se expresa en el personal estable CAP-728 y los CAS indeterminados.

Entonces, es importante que se evalúen los impactos a nivel de política que se piensa implementar. Hay que analizar el riesgo que esto va a conllevar. Ya muchos de nosotros estamos viendo las acciones y las estrategias legales. No nos vamos a quedar de brazos cruzados, pero necesitamos el apoyo de los congresistas en estos momentos.

Entiendo que es competencia del Ejecutivo, pero es momento de pensar fríamente, objetivamente, pedir los indicadores, la línea de base, las brechas, por qué no se han cerrado y qué culpa tiene el Ejecutivo también en parte de todo esto, el gobierno central. Entonces, les pedimos su apoyo.

En estos momentos, en la calle, estamos hablando de miles de personas que están saliendo a la calle. No queremos mayor inestabilidad en el gobierno, entonces que lo piensen bien, que piensen bien en lo que están haciendo, que piensen en las consecuencias que va a generar a nivel de impacto país, en los treinta y dos millones de peruanos, no solamente los trabajadores de cada una de las sedes institucionales, sino a nivel país. Estamos en una situación crítica. Al tomar esta medida, pienso que es un suicidio político.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Le agradecemos su participación a la señora Fabiola Caballeros y Fuentes, representante del sindicato Sutra Provías Descentralizado del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Bueno, solamente antes de darle el paso a la palabra a mi colega Edith Julón, manifestar que el ministro de Economía y Finanzas, como el premier, han atendido el pedido de invitación para el

## DOCUMENTO DE TRABAJO

día de hoy, pero formalmente nos han respondido que ellos solicitaban una reprogramación, por la cual se ha estimado para la fecha viernes 16 del presente año. Así es que esa propuesta nace en mérito al pedido que ha formulado también el MEF con el señor Premier y, de manera conjunta, también con el jefe de la ANIN.

Y es preciso también indicarles que nosotros, bueno, particularmente como miembro de la Comisión de Presupuesto, no podemos emitir un juicio de opinión, porque para ello requerimos escuchar al Ejecutivo, en mérito de las múltiples solicitudes que hemos atendido o que hemos recibido, tanto de los sindicatos del Ministerio de Transportes, de Vivienda, de Producción, bueno, y de todos los que se verían afectados por esta extinción de programas, es que hemos realizado esta sesión conjunta, porque tanto a mi colega Julón, como Presidenta de la Comisión de Trabajo, como a mi persona, obviamente, atendiendo al pedido de ustedes, hemos realizado esta sesión conjunta en la que, lamentablemente, el día de hoy no han podido hacerse presentes los representantes del Ejecutivo, por los motivos que ya he explicado. Así es que vamos nosotros, en este caso, a limitarnos a expresarnos porque es prioritario escuchar al Ejecutivo.

Entonces, nosotros no sabemos bajo qué lineamientos, cuál va a ser la forma, qué es lo que va a pasar con ustedes, no podemos aún emitir. Lo que sí debemos asegurar y garantizar es que la defensa del Congreso hacia la clase trabajadora la tienen garantizada, tanto desde la Comisión de Presupuestos como la Comisión de Trabajo, representada en este caso por mi colega Julón. Así que, en ese sentido, estamos respaldando el pedido de ustedes y esperando que las decisiones que el Ejecutivo asuma o determine, pues, no afecten a las más de quince mil familias que ya ustedes nos han mencionado.

Creo que el tema social, el tema laboral, es un tema que para nosotros es bastante importante y tengan la plena seguridad de que lo vamos a defender.

Congresista Julón, la palabra.

***—Asume la presidencia la congresista Edith Julón Irigoín, presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.***

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.**— Vamos a dar el uso de la palabra a la señora Gisela Melgar, secretaria de Organizaciones del Sitracon del Plan Copesco Nacional.

Adelante.

**La SECRETARIA DE ORGANIZACIONES DEL SITRACON DEL PLAN COPESCO NACIONAL, señora Gisela Melgar.**— Buenos días con todos.

Bueno, en compañía de mis compañeros, nosotros traemos la voz de diez trabajadores. Un poco para complementar ya lo dicho: esta

## DOCUMENTO DE TRABAJO

extinción de las entidades no es la solución, sino un fortalecimiento de las mismas es lo que pedimos.

Sabemos que la competencia del Poder Ejecutivo es mejorar las normas. Estamos diez años, muchas entidades, sin lineamientos. Necesitamos gestión por procesos, metas, es cierto, pero el orden lo ponen las autoridades.

No es posible que, en el 2024, en nuestras entidades haya tres directores ejecutivos. ¿Y dónde están ahora? ¿Todos están reunidos acaso acá? No. Necesitamos agilizar las inversiones. Nuestro trabajo día a día lo hacemos con lucha. ¿Acaso alguien conoce a Capachica? ¿Conocen, por ejemplo, [...?]? ¿Conocen PacoPampa? Hoy, actual, nuestro trabajo justamente es generar desarrollo, nosotros, a través del turismo. Y cada uno de los sectores es lo que genera.

Por favor, piensen no solamente en los diez trabajadores, sino también en el avance del país en el caso de las inversiones públicas.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.**— Agradecemos la participación de la señora Gisela.

Hemos escuchado con mucha atención la gran preocupación que tienen los trabajadores respecto a la medida anunciada por el gobierno central, como es el cierre de los catorce programas especiales. Esta medida, colegas, este anuncio debe ir acompañado con un diálogo previo con los trabajadores.

Desde la Comisión de Trabajo y Seguridad Social hemos venido escuchando a los diferentes trabajadores de las diferentes instituciones y aquí estamos, la Comisión de Trabajo, siempre con las puertas abiertas para poder escucharlos **(5)** a cada uno de ustedes y apoyarles en esta medida que ha anunciado el Poder Ejecutivo.

Muchísimas gracias.

Voy a ceder el uso de la palabra a la presidenta de la Comisión de Presupuesto.

Gracias, colega.

Damos el uso de la palabra a la presidenta de la Comisión de Presupuesto.

**—Asume la presidencia la congresista Lady Camones Soriano, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.**

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Gracias, colega.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Damos la bienvenida a la sesión a la congresista Isabel Cortez y al congresista Dávila Atanacio.

Bueno, a fin de finalizar ya la sesión conjunta, no habiendo otro tema que tratar, finalmente, con el *cuórum* reglamentario, vamos a solicitar la dispensa del trámite de aprobación del Acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

**El señor DÁVILA ATANACIO (BS).**— Presidenta, antes de que concluya...

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Antes de cerrar, vamos a dar la palabra al congresista Pasió Dávila.

**El señor DÁVILA ATANACIO (BS).**— Muchas gracias, presidenta de la Comisión de Presupuesto; de igual manera, a la presidenta de la Comisión de Trabajo, a los colegas congresistas y señores dirigentes de los diferentes programas que están amenazados por la extinción o la anulación de estos programas. Muchas gracias.

Quiero puntualizar nada más. Yo sé que se ha reprogramado para el día viernes a las 9 de la mañana, y yo pienso que ahí se van a aclarar muchas cosas. Sin embargo, sería importante, a nivel de ambas comisiones, que se solicite cuáles son sus planes que han elaborado para hacer esta extinción de ellos. Para dejar en claro, no podemos improvisar una extinción, tiene que ser una cosa formal, seria, teniendo en cuenta que el trabajo es el más respeto que debemos tener como personas. El trabajo es sagrado en la vida.

Por lo tanto, antes de anunciar una extinción, deben haber asegurado su situación laboral de todos quienes vienen trabajando en los diferentes programas, presidente. Por lo tanto, es importante. Nosotros no podemos distraer, presidente, una acción sumamente importante en una crisis que estamos pasando, con esta situación de querer desemplear a tantos trabajadores. Y eso no se puede permitir. Supuestamente, estamos en un país democrático y hay que ser contundentes.

Acá el Ejecutivo nos tiene que demostrar acciones concretas de la estabilidad laboral, que es lo básico para nosotros. Eso es lo que tenemos que cuidar entre todos nosotros, porque el trabajo dignifica al hombre. En esa parte, presidenta, le voy a agradecer mucho. Hay que hacer un documento claro para que ellos ese día nos sustenten. ¿Cuáles son las razones por las que están extinguiendo estos programas?

Sólo eso, presidenta.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Gracias, congresista.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Solamente para precisar que, en el oficio de invitación que se ha cursado tanto al Ministerio de Economía como al Premier y el jefe de la Anin, están justamente todas las preguntas que usted, o todos los cuestionamientos que usted viene haciendo, para que ellos se expongan el día 16.

Damos la palabra a la congresista Isabel Cortez.

**La señora CORTEZ AGUIRRE (PP).**— Gracias, presidenta.

Presidenta de la Comisión de Presupuestos y también de la Comisión de Trabajo, yo agradecer porque se hayan unido para ver esta problemática de los trabajadores, para ver en qué situación... y qué va a ser de ellos con el pedido de la señora Dina.

Presidenta, hasta el día viernes no se sabe qué va a suceder, hasta el día viernes no se sabe qué va a pasar, porque los trabajadores psicológicamente están siendo afectados, porque no saben si mañana o pasado van a encontrar las puertas cerradas, como lo han hecho en años anteriores, como en el año 93, 95, 97. Muchos trabajadores, cuando llegamos a nuestro centro de trabajo, encontramos la puerta cerrada y una ventanita que nos decía: "¿Saben qué? Regrésense al miércoles para que entreguen sus uniformes." Nada más.

Entonces, ¿va a suceder eso? ¿Podría suceder eso? Y esa es la pregunta de muchos trabajadores, presidenta.

Yo ahí quiero darle la palabra, por su intermedio, presidenta, al compañero Gilder que es secretario general del sindicato. Estuvimos en el Poder Judicial, es por esa razón que hemos llegado un poquito tarde, pero, por su intermedio, presidenta de la Comisión de Trabajo, también darle la palabra al compañero Gilder.

Gilder, por favor, usted tiene la palabra. Por favor, explícanos la problemática.

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Congresista Isabel, vamos a terminar primero con la participación de los colegas congresistas y, a través de la mesa, les otorgamos la palabra a quienes han venido como invitados el día de hoy. ¿Le parece?

Vamos a darle en este momento la palabra al congresista Arriola.

**El señor ARRIOLA TUEROS (PP).**— Sí, presidenta. Gracias.

Se saluda la presencia de los dirigentes de estos 14 programas o entidades públicas que se quiere extinguir.

Presidenta, en cada entidad del Estado se evalúa constantemente su eficiencia, y lo digo porque yo trabajo en el Estado 50 años. No es que yo, de la noche a la mañana, saque como el conejo bajo la manga y diga: "Mañana se cierra." Eso no es así. Todo el

## DOCUMENTO DE TRABAJO

tiempo se evalúan metas, resultados, el personal, etcétera, etcétera.

Y cuando hay deficiencias, se corrige, pues. ¿El Gobierno, con qué cara ahorita decide algo dentro de una coyuntura política difícil, compleja, donde incluso el Ejecutivo definitivamente no está en la panacea en cuanto a aceptación? Cuando uno tiene autoridad, dispone correcciones, pero cuando no la tienes y deja mucho que desear con tu actuación, definitivamente es un globo de ensayo lo que están haciendo.

En ese sentido, presidenta, yo sugiero que, si el viernes van a venir los ministros, de acá hasta el viernes no se emita ningún dispositivo, porque se vería mal que mañana saquen un decreto supremo. Entonces, ¿para qué van a venir el viernes? En ese sentido, yo le pido acá a la presidenta de ambas comisiones —y hago una parte—: hoy día el Congreso está haciendo una demostración más de respeto a los trabajadores.

Eso que quede bien claro: el Congreso de la República, con esta medida que debió haberlo hecho el Gobierno, está respetando a los trabajadores, aceptando que ustedes se expresen, porque están defendiendo su estabilidad laboral. Yo también he sido sindicalista en el seguro 20 años, y siempre hemos defendido, incluso cuando el seguro lo querían desaparecer, por ineficiencia del seguro. Y no era tanto por ineficiencia, era que el Estado no pagaba la deuda, que siempre ha sido un problema de la seguridad social.

En ese sentido, presidenta, para que esta reunión no termine únicamente con la esperanza del viernes, les sugiero que las dos comisiones se dirijan al premier por escrito, que no emitan ninguna norma hasta el día viernes, que vengan, y acá, pues, habrá un debate, un conflicto, en fin, acá nos diremos las caras de frente, como tiene y como debe ser. Porque, además —y acá termino, presidenta— el Decreto Supremo 054, que es del año 2018, determina que los programas del Poder Ejecutivo son entidades que son creadas para atender problemas críticos o implementar políticas específicas, y su extinción solo procede una vez cumplidos sus objetivos o cuando ya no subsiste la necesidad de su continuidad.

¿Esa evaluación se ha hecho? No se ha hecho. Acá, lo que ha hecho el ministro de Economía ha tirado una bala al aire. Ha querido crear una cortina de humo a tantos problemas que tiene el Gobierno, y lo hace por la forma más fácil. Y eso no se puede aceptar, y el Congreso no lo va a aceptar, definitivamente.

En ese sentido, presidenta, para terminar, únicamente sugiero a usted que, por favor, las dos comisiones podrían enviar un documento al premier, en el sentido de que ni se les ocurra emitir ninguna norma legal hasta el día viernes, que ellos vienen acá al Pleno del Congreso.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Nada más, presidenta.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Gracias, colega congresista.

Vamos a ceder, por excepción, la palabra al señor Gilder Cajas Bravo, secretario general del Sindicato de Trabajadores CAS de Provías Nacional, en representación del MTC.

**El señor CAJAS BRAVO, Gilder.**— Bien, gracias por permitirme, por su intermedio, poder poner de conocimiento al Congreso algo muy breve.

Existe un riesgo, de acuerdo al anuncio que ha hecho el Ejecutivo. Si se extingue Provías Nacional, una entidad que tiene más de 22 años ejecutando vías nacionales, está en riesgo: 22 mil kilómetros de vías nacionales, 2500 puentes, 60 túneles. Lo que no nos han dicho es, a través de un informe técnico bien sustentado, qué va a suceder si se extingue Provías Nacional. Eso es lo que he venido a dar cuenta.

Y, adicional a ello, los únicos especialistas en vías nacionales están en Provías Nacional. Todos somos ingenieros que tenemos más de 22 años laborando. Es una institución que se ha forjado a lo largo de los años por ser especialista en vías nacionales.

Por tanto, yo pido al Congreso que, antes de que el Ejecutivo tome esta decisión debe sustentar técnicamente qué va a suceder con todas las obras que se encuentran en ejecución, porque existe una población y una ciudadanía que quiere mejores vías, que quiere mantenimiento, y eso no se puede tomar a la ligera.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Muchas gracias.

Vamos a ceder la palabra a nuestro colega congresista Segundo Quiroz, y luego al colega Aragón Carreño.

Como no se encuentra conectado, tiene la palabra el colega Luis Ángel Aragón.

**El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).**— Gracias, señora presidenta.

Señora presidenta, primero quiero felicitar a las dos comisiones: la Comisión de Presupuestos, que usted preside, y la Comisión de Trabajo, que preside la congresista Julón, porque considero que estos temas de interés público nacional, y más aun tratándose de los trabajadores que están inmersos en este tema de 14 programas públicos, tienen que verse aquí, en el Congreso de la República, en el Parlamento Nacional. Y, obviamente, conversar, de ser el caso, consensuar o por lo menos escuchar las versiones de los señores trabajadores, de los secretarios

## DOCUMENTO DE TRABAJO

generales, de los gremios y también, por supuesto, de las autoridades del Poder Ejecutivo, cuando estén presentes, pues, el día viernes.

Sí, pues, se trata de la extinción de 14 programas públicos y, aún más, de la transferencia de la cartera de proyectos de inversión, como sabemos, a la Autoridad Nacional de Infraestructura. En todo caso, es pertinente hacer las preguntas del caso al señor Premier, al señor ministro de Economía y Finanzas, y ver si ha existido o se ha cumplido con el procedimiento previsto en una ley que es importante: la Ley Marco de Modernización en la Gestión del Estado, el artículo 13, el numeral 13.1, y normas legales conexas.

Entonces, invocamos que la autoridad del Ejecutivo esté presente, efectivamente, el día viernes —este viernes— y que, obviamente, sea una sesión respetuosa, pero con la mayor transparencia del caso, porque también los señores trabajadores necesitan, obviamente, respuestas claras, transparentes, directas. Sí, pues, hay trabajadores que están más de 20 años, 10 años, o hasta más incluso, con estabilidad seguramente laboral permanente en los diferentes programas.

Entonces, señora presidenta, esperemos esa fecha para que todo sea claro.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Gracias, colega.

Tiene la palabra la congresista Maricarmen Alva.

**La señora ALVA PRIETO (NA).**— Gracias, presidenta.

Bueno, saludar a la mesa por esta sesión conjunta y a todos los representantes y a los trabajadores.

Presidenta, creo que ha sido una buena decisión que se re programe para este viernes. Esto hay que verlo cuanto antes, y en esto apoyo totalmente a mi colega José Arriola, cuando ha dicho que de aquí al viernes no puede aprobarse ninguna norma y, sobre todo, porque existe una moción de censura pendiente que se va a ver en esta semana contra el Premier. Y creo que lo principal es que tanto el Premier como el ministro de Economía vengán a explicar el tecnicismo que se ha utilizado para querer extinguir estas entidades.

Y, sobre todo, lo que nos preocupa, y que debería ser prioridad para el Ejecutivo, como lo es para el Congreso, es: ¿qué va a pasar con los trabajadores? Los derechos laborales de los trabajadores se respetan. (6) Como lo han mencionado, son 10 000 trabajadores con sus familias que no saben qué va a pasar. Y creo que no estamos en una coyuntura, en un momento fácil para poder encontrar trabajo o ver qué van a hacer esas familias con

## DOCUMENTO DE TRABAJO

su futuro. Así que creo que vamos a esperar esta sesión con mucha responsabilidad el día viernes.

Ojalá que estén aquí todos los congresistas y que podamos escuchar que nos explique el Ejecutivo por qué ha tomado esta decisión.

Gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Gracias, congresista Maricarmen.

No habiendo más participaciones, finalmente, con el cuórum reglamentario, vamos a solicitar la dispensa del trámite de aprobación del Acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Si no hay observaciones, la daremos por aprobada.

No habiendo observaciones, ha sido aprobada por unanimidad.

Siendo las once de la mañana con veinticinco minutos, levantamos la sesión correspondiente a la Comisión de Presupuesto, y cedo el uso de la palabra a mi colega Edthit Julón para que proceda con lo mismo.

**—Asume la presidencia la congresista Edith Julón Irigoín, presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.**

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.**— Gracias, señora presidenta.

No habiendo otros asuntos que tratar de manera conjunta, finalmente, con el *cuórum* reglamentario, se solicita la dispensa del trámite de aprobación del Acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Si no hay observaciones, se dará por aprobada la dispensa.

No habiendo observaciones, ha sido aprobada la dispensa de la aprobación del Acta.

Siendo las once horas con veinticinco minutos, se levanta la sesión.

Gracias a cada uno de ustedes.

**—Asume la presidencia la congresista Lady Camones Soriano, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República**

**La señora PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**— Agradecemos la presencia de los representantes de los sindicatos de diferentes ministerios.

**(Aplausos)**

**—A las 11:25 h, se levanta la sesión.**